

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El día 22 de junio a las 4:00 de la tarde, dos personas presuntamente estudiantes, fueron observadas lanzando un artefacto explosivo contra la ventana de Vicerrectoría Administrativa ubicada al interior de la sede Torobajo, con este hecho se causaron daños graves a la infraestructura física de las oficinas de Control Interno Disciplinario y Control Interno de Gestión, así mismo, con este accionar se puso en riesgo la integridad física de las y los funcionarios que laboran en estas dependencias.

El Consejo de Administración rechaza de manera vehemente este tipo de acciones que atentan contra la integridad física de las personas, la tranquilidad mental de las mismas, la infraestructura universitaria y no contribuyen a preservar la sana convivencia y el orden institucional que se merece la comunidad universitaria.

Ante esta situación este Organismo, haciendo uso del debido proceso, iniciará las acciones legales y disciplinarias que los estatutos universitarios y las normas que nos regulan lo permiten.

Entendemos que este tipo de hechos no representan el sentir ni el accionar de la gran mayoría del estamento estudiantil de la Universidad de Nariño, el cual se caracteriza por el respeto al diálogo y acoge las garantías de interacción que la administración le brinda.

San Juan de Pasto, 23 de junio de 2022.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo

Teléfono 6027311449 - 6027244309 Ext. 1241 y 1242 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: secgeneral@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449